



**MUNICIPALIDAD DE SENAHU
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ
GUATEMALA C.A.**

muni.senahu2428@gmail.com



LA MUNICIPALIDAD DE SENAHU, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.

En cumplimiento a lo que determina el numeral 26, artículo 10,
Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala
Ley de Acceso a la Información Pública

INFORMA:

- 1. FUNCIONAMIENTO:** Las diferentes Direcciones que conforman la Municipalidad manejan un archivo propio para el ejercicio de sus funciones, de acuerdo a los parámetros establecidos de protección en forma física y electrónica.
- 2. FINALIDAD DEL ARCHIVO:** Los archivos de la Municipalidad tienen como finalidad: clasificar, organizar, custodiar y administrar los documentos recibidos y generados, que permitan la disponibilidad inmediata de la información.
- 3. SISTEMA DE REGISTRO:** El sistema de registro de los documentos se realiza por Dirección, fecha, tipo de documento tanto en forma física como digital.
- 4. CATEGORIA DE LA INFORMACION:** La información contenida en los archivos de la Municipalidad es pública, salvo las excepciones contempladas en la Ley de Acceso a la Información Pública y la Constitución Política de la República.
- 5. PROCEDIMIENTO Y ACCESO A LA INFORMACION:** El procedimiento para obtener información es por medio de una solicitud verbal, escrita o vía electrónica ante la Unidad de Información Pública, ubicada en el edificio municipal o a través del portal de información pública www.munisenahu.laip.gt La misma está disponible para todas las personas individuales o jurídicas que así lo requieran.

Senahú, Alta Verapaz mayo de 2024.

(f)

German Alberto Balsells Tut
Secretario Municipal



(f)

Rolando Maquin Caal
Alcalde Municipal



Trabajando Juntos por Nuestro Lindo Senahú
ADMINISTRACIÓN 2024-2028